

Ref. OF. DAL-1314-2015
Guatemala, 5 de octubre de 2015

Licenciado
Nery David Grajeda Izaguirre
Encargado de la Unidad de Información Pública
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Presente

Estimado Licenciado Grajeda:

En cumplimiento a lo establecido en el "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL CATALOGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SITIO WEB DE LA INSTITUCIÓN, QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ES PÚBLICA DE OFICIO", me permito informar a usted que en el mes de **SEPTIEMBRE DE 2015**, el Registro Nacional de las Personas suscribió el acta administrativa de arrendamiento de bien inmueble que se detalla a continuación:

No. de Acta	Fecha del Acta	Arrendadora	NIT	Lugar	Plazo	Cantidad Total
476-2015	1/9/2015	Lidia Juana Alvarado Molina	608961-5	Malacatancito, Huehuetenango	4 meses	Q.16,800.00

Garantizo que la información es fidedigna y legítima, por lo que puede ser publicada en el sitio Web de la Institución.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente.


Licda. Ana Lucrecia Pérez Gómez de Méndez
Director de Asesoría Legal en Funciones



CONFERENCIADO

ALPG/epjm